

CALIFICACIÓN DEL SUELO
CALIFICACIÓN / TIPOLOGÍA

AD	VIVIENDA ADOSADA
EA	EDIFICACIÓN ABIERTA
VU	VIVIENDA UNIFAMILIAR
MC	MANZANA CERRADA
IN	INDUSTRIAL
TM	TERCIARIO EN MANZANA
TE	TERCIARIO EXENTO
IN6	ESTACIONES DE SERVICIO
RU	RÚSTICO

ZONAS VERDES:
ZONA VERDE SISTEMA GENERAL
(PR) PARQUE PERIURBANO
(PU) PARQUES URBANOS
(JL) JARDINES
ZONA VERDE SISTEMA LOCAL
(JL) JARDINES
(AL) ÁREAS AJARDINADAS

EQUIPAMIENTOS:
ES EQUIPAMIENTO SISTEMA GENERAL
AS SISTEMA GENERAL AEROPUERTO
PU SISTEMA GENERAL PUERTO
ES EQUIPAMIENTO SISTEMA LOCAL
ED EDUCATIVO CULTURAL
DE DEPORTIVO RECREATIVO
AS ASISTENCIAL
ID INFRAESTRUC. Y SERVICIOS URBANOS
AI ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL
MD DOTACIONAL DE USO MULTIPLE
CD RELIGIOSO
DD INSTITUCIONAL DEFENSA
SP SERVICIOS PRIVADOS DE INTERÉS PÚBLICO

(TS-1) DEPORTIVO - RECREATIVO (TS-3) CULTURAL
(TS-2) EDUCATIVO (TS-4) ASISTENCIAL

CALIFICACIÓN PORMENORIZADA

⊙	USO EXCLUSIVO TERCIARIO
⊙	USO TERCIARIO EN PLANTA BAJA DE EQUIPAMIENTO
⊙	USO TERCIARIO EN PLANTA BAJA
⊙	ESPACIO LIBRE PRIVADO
⊙	USO EN SUBSUELO
⊙	PARKING EN SUBSUELO
⊙	PARKING PRIVADO
⊙	ELEMENTO CATALOGADO (En el número de plantas de los edificios catalogados, prevalecerá lo especificado en su ficha correspondiente del catálogo) BIEN DE INTERÉS CULTURAL - BIC

TIPOLOGÍA Y ALTURAS DE LA EDIFICACIÓN

MC	TIPOLOGÍA
V	Nº DE PLANTAS MÁXIMO (Aplicable a alineación)
II	ALTURA EN SOPORTAL (de vial/recayente)
VI-A	Nº PLANTAS MÁXIMO + ÁTICO
⊙	LÍNEA DE CORNISA MÁS ALTA DE LA MANZANA, O ÁTICO, EL MAYOR DE AMBOS SUPUESTOS

RED VIARIA

—	ALINEACIÓN
—	SOPORTAL
---	CAMBIO DE TIPOLOGÍA Y/O Nº DE PLANTAS
---	LÍNEA DE EDIFICACIÓN

PROTECCIONES:

—	ZONA DE PROTECCIÓN DE COMUNICACIONES
—	CAUCES/ÁREAS INUNDABLES (Anchura variable en nuevos encauzamientos al proyecto hidráulico)
—	DOMINIO MARÍTIMO-TERRESTRE
—	LSP (100 m. en suelos urbanizables y no urbanizables) / LST (20 m. en suelos urbanos)
—	DPMT (límite dominio público marítimo terrestre)
—	LSP (límite servidumbre de protección en tramitación)

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

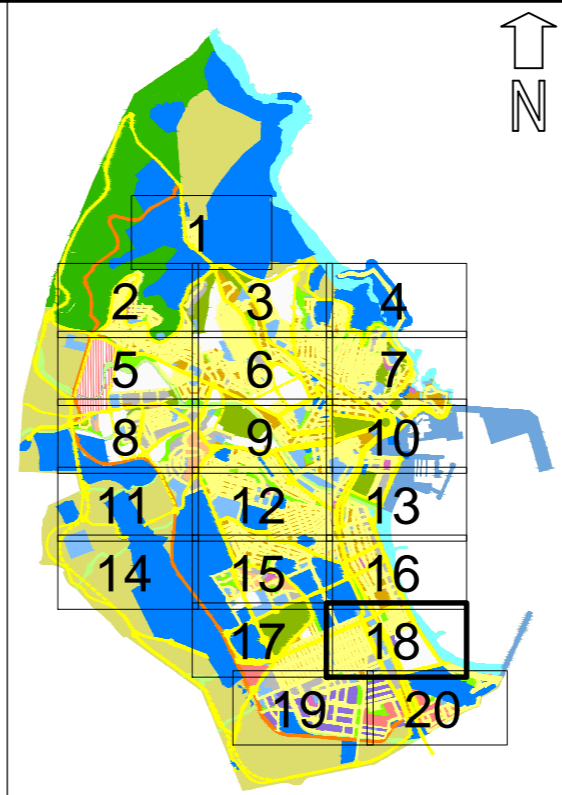
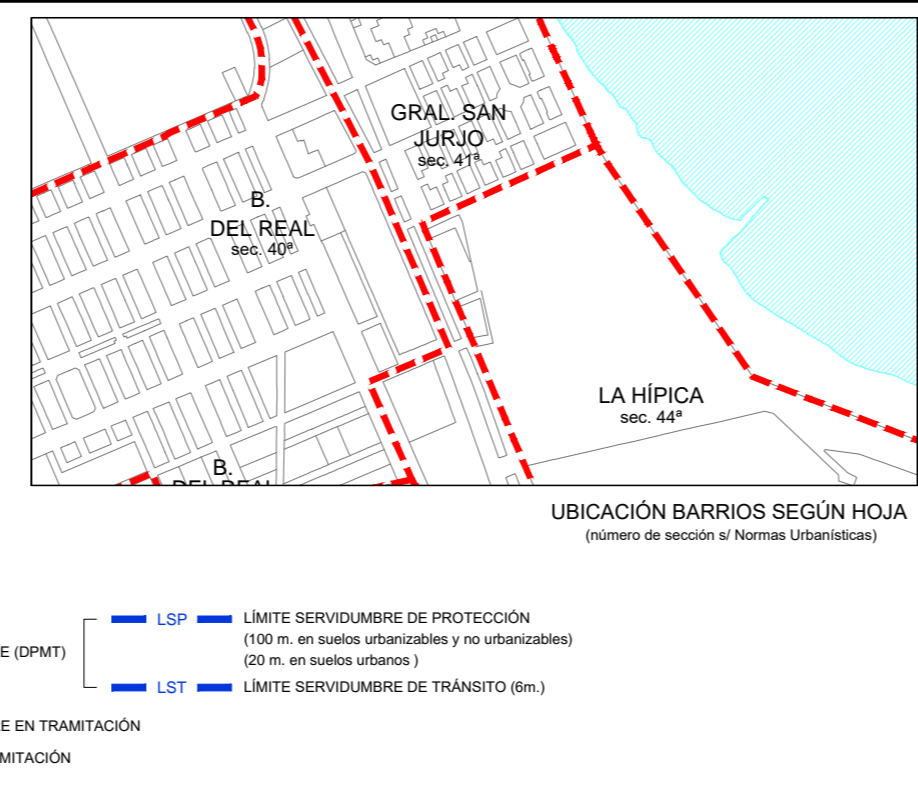
—	CAMBIO DE CLASIFICACIÓN DEL SUELO
—	ÁMBITO UNIDADES DE ACTUACIÓN (UBA)

INFORMACIÓN GENERAL

—	LÍMITE DEL TERRITORIO
—	ZONA BIC SUJETA A PERI
—	ENTORNO DE ZONA BIC, SUJETA A PERI

PROTECCIONES:

—	ÁMBITOS SUJETOS A PLANEAMIENTO DIFERIDO. (PERI- PPO - PAU)
—	LSP (límite servidumbre de protección)
—	LST (límite servidumbre de tránsito)
—	DPMT (límite dominio público marítimo terrestre)
—	LSP (límite servidumbre de protección en tramitación)





Ciudad Autónoma de Melilla
Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deportes
Dirección General de la Urbanización y Edificación

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ORDENACION PORMENORIZADA

	<p>PLANO DE: ORDENACIÓN SUELO URBANO SISTEMAS GENERALES Y SISTEMAS LOCALES ALINEACIONES Y RASANTES</p>	<p>ESCALA 1:2.000</p>
	<p>EQUIPO REDACTOR JULIO TURMO DE PADURA ARQUITECTO MASTER V.I.</p>	<p>Nº DE PLANO OP-18</p>
<p>DIRECCIÓN: Fdo. JESÚS QUESADA POLO DOCTOR ARQUITECTO TÉCNICO URBANISTA</p>	<p>ARCHITECTO MARIO VALERO MOYA ARQUITECTO</p>	<p>DOCUMENTO PARA: EXPOSICIÓN PÚBLICA</p>
<p>EXPEDIENTE 2008/044/U/207/PGO/06</p>		<p>FECHA JUNIO 2021</p>